

EL CASTELLANO

Burgos.-Año XIX.-Número 5.642

Jueves 3 de octubre de 1918

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152



EL SEÑOR

D. EDESIO DE SEBASTIAN Y GUTIERREZ

farmacéutico titular de Medina de Pomar y exalcalde de dicha ciudad

falleció el día 1.º del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida viuda doña María I. Azcona Barco; sus hijos doña María de las Mercedes, Edesio, Josefina y José Miguel; hermana política doña Gloria García, viuda de Sebastián; sobrinos, primos y demás parientes

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican una oración por el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les guardarán eterno reconocimiento.

Medina de Pomar 2 de octubre de 1918.

Los Excmos. y Rydmos. Sres. Obispos de Badajoz, Vitoria y Calahorra se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada

CASA DE SALDOS

LOTES DE GENEROS RECIBIDOS

- 3.000 corbatas caballero (aparato celuloide), á 0'25 una.
- 200 docenas de puños, para id., todo hilo, á 0'40 el par.
- 300 docenas de tirantes para id., á 0'70 el par.
- 1.500 boás piel (forma estola), á 1'75, 5'90 y 11 pesetas.
- 1.600 id. id. (forma apache), á 8'50 y 10'50 id.
- 600 docenas de medias de señora (punto inglés negro garantizado), á 0'95 el par.
- 400 id. id. id. (forma id. id.), á 1'10 id.
- 4.000 id. de pañuelos blancos y color á 0'15, 0'20, 0'30 y 0'35 uno
- 200 id. de pantalones caballero (punto color), á 1'90 y 2'20 id.
- 600 id. ropa blanca confeccionada para niña y señora á precios no vistos.

Grandes partidas en géneros punto inglés en todos los tamaños y clases. Nueva remesa de tiras bordadas (2.600 dibujos).

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

TODOS POR LA PAZ

Los culpables si no se hace.

Corren vientos de paz. La nota austro-húngara, inoportuna según unos, halló eco en los espíritus. Dígame cuanto se quiera, la paz es una idea que se abre camino. Burián, con ó sin previa anuencia de los aliados de Austria, ha obrado como un hombre bueno. Discutírase la ocasión en que ha lanzado á la luz su documento pacifista; quizá no sea este el momento mejor para eso, pero ha iniciado su ofensiva de paz, y va teniendo éxito.

Alemania, Turquía y Bulgaria han mostrado su conformidad con la nota austro-húngara. También el Gobierno ruso de Moscú se muestra conforme con ella.

Nada tendría de extraño, puesto que la Cuádruple y la vencida Rusia deben, lógicamente, asentir á lo que el Gobierno de Burián ha realizado. El Papa y los neutrales nada han dicho; el asunto es delicado y están á la expectativa.

En Inglaterra, el Congreso de las Trade-Unions ha votado ya una resolución. Véase el acuerdo:

«El Congreso, en presencia de la negativa del Gobierno á facilitar pasapor-

tes á los delegados, regularmente elegidos por la clase obrera organizada, condena esta política del Gobierno, y declara que si ha de continuar con ella, el movimiento obrero organizado recogerá necesariamente el reto que se le ha lanzado.

El Congreso advierte al Gobierno que la paciencia de los trabajadores organizados se agota rápidamente ante las continuas ofensas que le han sido hechas».

El partido socialista francés, ante esta resolución adoptada por cuatro millones de trabajadores ingleses, se adhiere á ella, y va más allá. El partido socialista—dice «L'Humanité»—proclama el deber, para la clase obrera, de multiplicar sus esfuerzos para que cese el sangriento conflicto.

Hay que imponer la paz de los pueblos. Hay que trabajar contra todo Gobierno que se oponga á una nueva reunión de la Internacional. Hay que derribar á los políticos que, acogiendo programas imperialistas, no hagan caso de proposiciones de paz aceptables.

Todo eso sostiene: los socialistas galos. Pero hay más.

En la Cámara francesa ha dicho el diputado Brizon, al votarse la concesión de créditos para la guerra:

«¿Por qué he de votar yo 12.000 millones, cuando podríamos obtener la vic-

toria por la paz? ¿Hay que vengar las ruinas y los muertos?»

Pues hacer otras ruinas para vengar las nuestras es una política sin cabeza, y hacer otros muertos para vengar los muertos, es una política sin corazón.

Se nos han hecho proposiciones por nuestros enemigos. Yo digo que debe preguntarse á nuestros enemigos cuál es la paz que quieren.

Los representantes de la Entente no se han reunido para publicar su programa común.»

Su Santidad ha hecho lo posible porque la ansiada paz calmara los espíritus, Pasiones desenfrenadas, el sentimiento de odio entre los pueblos, enterró, apenas nacidas, las nobles iniciativas del Papa.

«Cuajarán ahora los hermosos propósitos del primer ministro del Emperador Carlos?»

Tenemos alguna confianza, puesto que la idea de paz se abre camino entre los distintos pueblos en guerra.

Si no se realizan los proyectos de la Nota austro-húngara, caiga sobre los gobernantes de la Entente todo el peso de las graves responsabilidades, puesto que el sentimiento popular de las naciones que dirigen se ha manifestado en pro de la terminación de la guerra.

C. ABANADES.

IMPORTANTE

La circulación del trigo

En vista de las repetidas consultas formuladas sobre la forma y modo de circular, entre distintos términos municipales, tanto el trigo que en concepto de pago de rentas, censos, foros é iguales con méridos, farmacéuticos, etc., han de conducirse á los graneros ó depósitos de las personas que perciban dichas rentas ó iguales, como el que se compre con destino á la siembra, el ministerio de Abastecimientos ha manifestado que, según lo dispuesto con respecto al primer caso, por la suprimida Comisaría de Abastecimientos, en fecha de 30 de agosto último, los gobernadores civiles están facultados para autorizar á los alcaldes respectivos, á fin de que hasta el día 15 del actual expidan las guías correspondientes de circulación, cuidando los destinatarios de hacer las declaraciones de trigo que ingresa en sus depósitos. Transcurrido el referido día 15, dichas autorizaciones deberán ser pedidas al citado ministerio por conducto y con informe de la respectiva Junta provincial de Substancias.

En cuanto á la circulación del trigo destinado á la siembra—que podrá autorizarse por los gobernadores hasta el día 30 del actual—se empleará análogo procedimiento al anteriormente consignado, con más los requisitos que se establecen en la circular de 14 del mes último, cuales son, precisar que los interesados dirijan solicitud al Gobierno civil respectivo por conducto é informe de la Alcaldía correspondiente, que hará constar la superficie del terreno que aquellas dedican al cultivo del trigo en el término municipal, y la cantidad de dicho cereal que reservaron para siembra en la declaración jurada que debieron presentar antes de proceder al levante en las eras de la cosecha del actual año agrícola.

Con esto respondemos á varios suscritores que nos han preguntado acerca de estos extremos.

Refiriéndose el señor Ventosa al problema del trigo, ha manifestado que no se aumentará el precio máximo fijado para la compra, y que, por consiguiente, el agricultor que no venda al precio fijado tendrá que atenerse á las consecuencias que dimanen de su actitud.

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de doce á dos.
Gratis á los pobres.
Lain-Calvo 8. 1.º

LITERARIA

¡ELLA, NO VOLVERÁ!

(Imitación á Bécquer)
Volverán los calores del estío con su fuego las infesés á dorar, y otra vez las espigas ya maduras al suelo mirarán.
Volverán los claveles perfumados, su cerrado capullo á desplegar y del tiesto en que viven prisioneros presto se cortarán.
Volverá del arroyo entre las piedras el arrullo suavísimo á sonar y los pájaros ocultos en sus nidos alegres cantarán.
Volverán las libélulas alegres entre sauces floridos á volar, y del sol á los rayos refulgentes sus alas brillarán.
Y volverán las ramas casi secas sabia, botones y hojas á ostentar y la semilla de las muertas flores de nuevo crecerá.
Volverán en el triste cementerio de mi aldea, las rosas á brotar y sobre el mármol de una helada tumba deshojadas caerán.
Y volverán las cosas que están yertas con el calor su vida á recobrar pero mi madre... ¡pobre madre mía! ¡ella no volverá!!
DELIA TELLA.

Dr. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio
Especialista en garganta,
nariz y oídos
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6
HUERTO DEL REY 22 1.º

GABINETE DENTAL

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA
Don Jose de Diego
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.
Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante
DON EMILIO POLICAR

Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO.
Espolón, 42. entresuelo

Remitido

Sr. Director de EL CASTELLANO.
Distinguido señor mío: Anoche leí en el ilustrado periódico que usted dirige con acierto, un nuevo escrito del señor Saldaña, y aunque me es muy sensible abusar de la amabilidad de usted, me veo obligado á hacerlo para dejar las cosas en el debido lugar, que no es precisamente el en que dicho señor pretende colocarlas.
Decía yo en mi anterior escrito (creo que con suficiente claridad para que el señor Saldaña hubiera podido entenderlo), que respecto al fondo del asunto las dejaba para el lugar y el momento en que entiendo debo hacerlas.
¿De dónde, pues, saca el señor Saldaña que desvío y tergiverso los hechos y las causas que han motivado, según dice su carta, si no me he ocupado de ellos todavía?
De lo único que en aquél escrito me ocupé fué de la forma nada recomendable en que el señor Saldaña ha procedido en este asunto, ajustándose escrupulosamente á los hechos, limitándome á exponerlos tal cual son, y por tanto, seriamente conduciéndose, nadie podrá decir que los he desviado ni tergiversado. ¿Qué decía yo? Dos cosas:

1.º Que el señor Saldaña se ha ido á la prensa con la copia de una carta de carácter privado que á mí me había dirigido, sin esperar mi respuesta. ¿Es cierto esto señor Saldaña?

2.º Que pretende dar lecciones de legislación á los Concejales, al señor Gobernador civil y á la Junta provincial de Sanidad. Que no es así. ¿Pues qué quiere decir el señor Saldaña allí donde habla de que tan pronto como tuvo conocimiento del acuerdo de la Junta provincial de Sanidad adoptó las medidas que consideró procedentes y adecuadas y que NO ES CULPABLE en este caso de que se haya procedido ó no en armonía con esta y la otra disposición?

¿Dónde está, por tanto, eso de que al exponer la manera como el señor Saldaña se ha conducido, he desviado ni tergiversando los hechos?

El señor Saldaña al compararse, sin duda, con los demás, se mira funcionario, ve perjuicios y molestias en cuanto como á tal funcionario se le dice, pero olvida que yo, y cuantos como yo llevamos también «austeramente» y «ecuanimemente» el cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento, no de la provincia de Burgos, que dice el señor Saldaña, sino de la ciudad de Burgos, también sentimos anhelos vehementes de acertar en el cumplimiento de los deberes que el cargo nos impone, pero

llo no es bastante para que al escuchar la crítica nos revolbamos con despectiva altivez contra nadie y mucho menos sin esperar contestación á requerimientos en correspondencia privada hechos.

Más, ya que el señor Inspector Jefe, (olvidándose de los «eufemismos» y «reglas» que en su escrito invoca) reincide en su deplorable actitud de conceptuarme públicamente de ignorante en materia de legislación, que él posee, le diré que conozco una disposición que regula la edad escolar, fuera de la cual, (de la edad), ninguna niña puede asistir á las escuelas nacionales; que el señor Inspector Jefe de Burgos, lo exige así, cumpliendo con su deber, en escuelas de su demarcación con inexcusable rigidez, pero que ello no ha sido obstáculo para que su hija haya continuado en una escuela pública de enseñanza gratuita de esta ciudad dos años después de la edad reglamentaria, ni para que esa niña figurase con uno de los primeros premios en metálico en la «Fiesta de la Enseñanza» organizada por la Corporación municipal á que perteneczo, á cuya solemnidad él asistió; premio en metálico así obtenido que apareció luego donándolo á las Colonias escolares y recabando que este hecho constase en acta del Excmo. Ayuntamiento.

Vea, pues, señor Saldaña, que no es preciso solo conocer la legislación, sino practicarla en todo momento, ya que cuando á ella se falta puede censurarse á quien no la cumple, máxime tratándose de funcionarios que siempre deben ser los primeros en observar los preceptos legales cuya guarda les está encomendada.

Y como esta enojosa cuestión traída á la prensa por el señor Saldaña, nada beneficioso según afirma, ha de reportar ya, puesto que dicho señor, según mis informes, ordenó la clausura de las escuelas de la capital después de yo haber intervenido en este asunto en la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento el día 25 último, la considero ya terminada y puestas las cosas en su lugar.

Perdone, señor director, y se reitera de V. afmo. s. s.
q. l. e. l. m.,
TEODORO LÓPEZ PAVÓN.
2-X-918.

DE MADRID
vendrá á Burgos todos los meses el
ESPECIALISTA
EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO
—Y CIRUGÍA GENERAL—
DR. CASTILLA Y ARANSAY
teniendo su consulta en el HOTEL
NORTE, el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º iz-
quierda.

AYUNTAMIENTO
Sesión de ayer

A las 6'30 se reunieron en sesión los Concejales, celebrando antes la de Quintas bajo la presidencia del señor Pavón, procediendo á la clasificación de los mozos del reemplazo de 1916 que han sido absueltos de la nota de prófugo por la Comisión mixta, Francisco Rodrigo, que fué declarado excluido temporalmente del contingente y Eutiquio Santamaría, á quien se declaró soldado.

Aprobada el acta de la anterior y una vez ocupada la presidencia por el señor Cecilia, comenzó la sesión ordinaria.

Fondos.
Asienden los correspondientes á la distribución de este á 124.050 pesetas.

Ferrocarriles.
Quedó constituida la comisión que forman los señores Cecilia, Avila y Gonzalo.

Cementerios.
A don Juan José de Liniers, se le concede la propiedad de un nicho en el cementerio de San José.

Salubridad.
Se dá lectura del dictamen proponiendo que el Ayuntamiento se encargue del Horno Crematorio hasta que se anuncie el oportuno concurso, así como de las condiciones bajo las cuales ha de funcionar.

Aprobóse dicho dictamen con la modificación hecha por el señor Gonzalo de que proponga la Comisión si se ha de sacar á concurso ó por el contrario debe municipalizarse este servicio.

FUERA DE CONVOCATORIA
Comunicación de la Cofradía del Rosario, invitando á la procesión que se verificará el domingo.

RUEGOS Y PREGUNTAS
La presidencia dió cuenta del fallecimiento del aparejador de obras señor Bárcena y del inspector veterinario municipal don Leandro Martínez, haciéndose constar en acta el sentimiento de la corporación.

Dedicó el señor Cecilia frases de elogio y agradecimiento para la Cámara de Propiedad Urbana y la de Comercio,

al atender las indicaciones y requerimiento de la alcaldía sobre medidas de higiene, así como también al Ciero burgalés por haber accedido á lo solicitado respecto á la conveniencia de variar el itinerario de los entierros y otros extremos.

Pidió se interese del Gobernador la declaración oficial de la epidemia reinante con el fin de adoptar medidas con la debida independencia.

Expuso su parecer de que los beneficiarios de la ley de Sanidad en cuanto á pensiones, se extiendan á los familiares de los párrocos que han muerto víctimas del cumplimiento de su sagrado ministerio, tales como el cura fallecido de Vizmallo en Los Balbases y el de Renuncio.

También deben ser objeto de retribución los servidores camilleros que en la actualidad realizan trabajos con exposición de su vida y por último protesta del paso diario de portugueses por esta ciudad, manifestando que si continúa desempeñando la Alcaldía, hará los posibles por evitarlo.

Se adhiere á estas manifestaciones el señor Avila, agregando que debe obligarse á la Compañía que el transporte de portugueses se haga en trenes especiales.

—El señor Cecilia refiriéndose á la epidemia de gripe, recomienda la calma pues no obstante su extensión, no existe fundamento para alarmarse.

—El señor Ruiz indica debe interesarse de la Compañía de Aguas el riego de las calles dos veces al día.

—Considerando urgente el nombramiento de cuatro médicos auxiliares de la Beneficencia, el señor Cecilia lo manifiesta así y son nombrados don Emilio Ruiz auxiliar en propiedad é interinos don Pedro Rojas Arijá y don Odorico Mata, únicos solicitantes hasta la fecha.

—El señor Fuente advierte que el gremio de panaderos se vé muy apurado para la elaboración del pan, por la falta de harina.

Contesta el señor Pavón diciendo que los señores Orejón y Pérez, fabricantes, reunieron en el despacho de la Alcaldía y de la entrevista quedó acordado entregarles 312 fanegas de trigo que se les adeudaba, agregando que el Ayuntamiento no podía suministrarles más trigo.

Hace constar que si dichos señores no quieren vender trigo es por que no quieren toda vez que se les abona á 62 pesetas los 100 kilos.

Además, añad., al mismo tiempo que el Ayuntamiento compraba trigo, dichos señores lo adquirían en un pueblo inmediato á la capital.

Queda autorizada la Alcaldía para intervenir en este asunto, así como también en el que afecta al gremio de lecheros.

—El señor Echevarrieta pide que se arregle una alcantarilla que existe en la calle de la Ronda y denuncia las condiciones deficientes en que se expende la carne á los pobres.

Acto seguido se levantó la sesión.

En el Consejo de ministros se trató de la huelga de carteros

A las nueve y cuarenta y cinco minutos, terminó el Consejo, rehuendo todos los ministros, incluso el señor Maura, hablar con los periodistas.

El subsecretario de la Presidencia les facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Después de exponer detalladamente el estado sanitario y de cuanto se viene haciendo, para su extinción, el ministro de la Gobernación dió cuenta de la huelga de carteros y de las medidas adoptadas para atender de momento el reparto de la correspondencia postal.

El Consejo acordó que los carteros que no se presenten á ocupar sus puestos antes de las doce de la mañana del viernes, serán considerados como renunciantes á sus puestos y las plazas se cubrirán con premura y estabilidad, según exige un servicio tan inaplazable y de tanto interés para la generalidad del país.

Se aprobaron varios expedientes de Hacienda, fijando el capital de varias sociedades anónimas extranjeras y dos expedientes de libertad condicional, relativos á los Ministerios de Gracia y Justicia y Guerra.»

Gobierno Eclesiástico del Arzobispado

El M. I. Sr. Vicario capitular (Sede Vacante) con motivo del mes del rosario ha publicado en el último número del «Boletín» una interesante circular, la parte dispositiva de la cual es:

1.º Todos los días del mes de octubre se rezará el Santo Rosario en todas las Iglesias parroquiales del Arzobispado, á la hora más conveniente para la asistencia de la generalidad de los fieles, precediendo los toques de

campanas, ofreciendo al Señor estos cultos para que haga desaparecer la enfermedad reinante.

2.º Todos los señores sacerdotes dirán en el Santo Sacrificio de la Misa, cuando lo permitan las rúbricas y mientras duren las actuales circunstancias, la colecta «pro vitanda mortalitate, vel tempore pestilentiae» que se encuentra en el Misal Romano después de la «Missa pro pace».

3.º Facultamos á los señores curas para que en los días festivos del mes puedan exponer el Santísimo Sacramento, durante el rezo del Santo Rosario y demás piadosos ejercicios que le acompañan.

4.º Que todos los sacerdotes que tienen cura de almas explicen á los fieles las gracias, favores é indulgencias que obtienen todos los que rezan el Santo Rosario, singularmente en el mes de octubre y en la forma preceptuada.

CALLOS

«Azorín», en su reciente visita al frente yanqui, ha descubierto que la estu-
penda organización del ejército norteamericano estriba en que cada soldado va provisto de un terrón de UNGÜENTO MAGICO con lo que en tres días se extirpan los callos, juanetes y demás durezas. Hoy se vende en España en todas las farmacias y droguerías á 1'25 pesetas. — Depósitos en Burgos: Amézcaga y Cano, Espolón 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

ECOS VARIOS

ECLESIÁSTICOS

De oposiciones.—Habiendo terminado hoy los ejercicios escolásticos, mañana darán comienzo las Homilias.

Actuarán mañana: primero, don Genaro Daldá Yagüe, pronunciando su homilía sobre el capítulo VIII del Evangelio de San Marcos, y segundo, don Felipe Ripoll Morata, sobre el capítulo X del Evangelio de San Juan.

DE SOCIEDAD

De viaje.—De paso para la Coruña se encuentra en esta el sacerdote don Enrique Arrieta.

—De Bilbao llegó doña Enriqueta Godino con su hija.

—De San Sebastián, el comandante don Ernesto Morillo, de la Guardia civil.

—De Barcelona el ingeniero don Jaime de la Riva.

—De San Sebastián la familia del duque de Tovar, que se hospeda en el Hotel París.

—Marchó á Madrid don Enrique Meller y don Rogelio Vignote.

—También salió para la Corte don Carlos Francés.

Enfermos.—Se encuentran enfermos de cuidado doña Juana Asenjo, esposa de don Antonino Gutiérrez, del comercio de esta plaza la esposa del teniente auditor don José León Luna.

—Se encuentran muy aliviados en la enfermedad que les aqueja el ilustrado médico capitán don Gustavo Martínez Manrique, y don Bernardino Corral, empresario del Teatro Principal.

—Se hallan en cama aquejados de la enfermedad reinante don Manuel y don Santiago de la Calle, de la Administración de este periódico.

—También se halla enferma doña Javiera González Tablas, de Conde.

Deseamos el restablecimiento de todos los enfermos.

Notas tristes.—Con profundo sentimiento recibimos esta mañana la noticia de que nuestro querido amigo, el joven practicante de la Casa de Socorro, don Gerardo Villalain había fallecido, víctima de la terrible enfermedad, que tantos estragos viene causando.

La noticia cundió rápidamente por la población causando general sentimiento, pues Villalain era de todos querido y apreciado.

El entierro se ha verificado esta tarde, en la parroquia de San Lesmes, constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su desconsolada esposa y afligidos padres y hermanos nuestro sincero pésame, que hacemos extensivo al resto de la familia, entre esta á su tío político don Serapio Linaje, coadjutor de San Lesmes.

—En Medina de Pomar ha fallecido don Edesio de Sebastián y Gutiérrez farmacéutico titular de dicha ciudad y persona muy conocida y apreciada en Burgos.

Ejerció el cargo de alcalde durante algún tiempo en Medina, siendo su muerte muy sentida, pues sus bellas prendas personales le hicieron granjearse el aprecio de cuantos le trataron.

Descanse en paz y reciban su afligida esposa doña María Azcona, hijos y demás familia, nuestro sentido pésame.

LA CENTRAL — Gran Peluquería
DE JOSE NOGAL
Antiguo dependiente de don Toribio Gómez
Almizante Bonifaz, 4.—BURGOS

La epidemia y los Cartujos

El P. Provincial de la Comunidad de Cartujos, de esta ciudad, se ha dirigido al señor alcalde en carta, manifestándole que habiendo tenido noticia por la prensa de la escasez de leche á consecuencia del gran consumo que se hace con motivo de la epidemia reinante, pone á disposición de dicha autoridad 16 litros que enviará los lunes, miércoles y viernes del presente mes.

Esta cantidad de leche es cedida gratuitamente por los Cartujos al Ayuntamiento, para que esta Corporación determine su destino.

En su vista el Ayuntamiento acordó que sirva de suministro á los enfermos del Hospital de San Juan y que se manifieste á la Comunidad de frailes Cartujos su agradecimiento en nombre del vecindario de Burgos.

Colegio de los SS. Corazones

III. MARISTAS.—BURGOS.

SEGUNDA ENSEÑANZA: Oficial y Libro.

PRIMERA ENSEÑANZA: Idiomas y Contabilidad.

Admite internos, mediopensionistas y externos.

Pídase la Memoria del Colegio

— Lámparas eléctricas de hilo estirado —
LA IMPERIAL
compitiendo ventajosamente con las mejores marcas
AMMANN Y WENDEL
BARCELONA MADRID
Rambla de Cataluña, núm. 20 Calle Trujillos, núm. 9

Se halla vacante la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Villadiego con la dotación anual de 300 pesetas, pagadas de los fondos de fábrica, mas los derechos de oficios conforme al Arancel y costumbre.

El aspirante que se encuentre dotado de actitud para desempeñarla y con buenas referencias puede verse y tratar con el párroco.—El cura, Fulgencio Fernández.
Villadiego-1.º-X-918.

En la mañana de hoy, el alcalde accidental señor Cecilia dispuso que la venta de leche sea al precio de 35 céntimos el cuartillo, como máximo, mientras el gremio reunido, estudia la proposición ó precio que ha de regir en lo sucesivo con carácter definitivo.

Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.
CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las averciones consecutivas á la operación de las mismas, incluso las eventaciones consecutivas á la operación de las mismas, *deformidades de la espalda, piernas y pies* se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindido de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de Invención* en las principales naciones del mundo.
Consulta ortopédica en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once á una y de tres á seis, fijamente los días 5 y 6 de cada uno de estos meses: octubre y diciembre.

Con motivo de las actuales circunstancias porque atraviesa esta capital, se aplaza la novena que la Corte de Honor da comienzo todos los años el día 4 á la Santísima Virgen del Pilar. No obstante, el día 12 esta Corte y la colonia aragonesa dedicará cultos á su excelsa Patrona que serán anunciados oportunamente.

DE CORREOS
El vapor Alfonso XIII de la Compañía Transatlántica sairá de Bilbao el día 6, de Santander el 8, de Gijón el 9 y de Coruña el 11 del actual en expedición extraordinaria para Habana y Nueva York.

A ver si aciertan ustedes
¿En qué se parecen los señores Médicos y Cirujanos al coñac de Pedro Domecq?

En que no se puede prescindir de él y menos en la actualidad á causa de la enfermedad reinante.

Representante para Burgos y su provincia, don Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

Creemos que con la publicación hacemos un bien á los padres de familia, y transcribimos el siguiente interesante documento suscrito por el Doctor don Salvador Martínez, de Ciudad Real: «Acerca de las condiciones y eficacia terapéutica del Jarabe de Hipofosfitos Salud, certifico que lo he usado en una hija mía, cuyo crecimiento se hacía pesadamente habiendo experimentado con la administración del indicado preparado, un cambio muy ostensible y favorable que complace hacer notar.» Unico aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras «Hipofosfitos Salud» en su etiqueta exterior.

Cura el estómago el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO.
Nacimientos.—Gregorio Rojo González, Josefa Saiz Albillos y Saurio Pancobó Renuncio.

Defunciones.—Alejandro Maeso y Merino, de 16 meses, Santa Ana.

Sor Matilde Apezteguía Gómez, de 32 años, Concepción 22.

Eusebia Madariaga Martínez, de 23, Calzadas 14.

Isabel López Santa María, de 54, Hospital de los Ciegos, 9.

Leandro Martínez Pérez, de 53, San Juan, 49.

Emilio Esteban Gallo, de 33, Merced, 14.

Gerardo Villalain Martínez, de 35, Vitoria, 28.

Juan García González, de 35, Villillar.

Restituto Marín Ortega, de 63, San Cosme, 42.

Genaro Alonso González, de 33, Arrabal de San Esteban, 21.

Antoñín Pérez Montes, de 23, Hospital Militar.

Juan Andrés González, de 78, Hospital de San Juan.

Fausta Carrera Salvador, de 76, San Lorenzo, 5.

María Miguel de la Monja, de 7 meses, Concepción, 7.

Operarias
se necesitan en la fábrica de calzado de don Sinfiriano Arasti.

Peral y Manzano
Compro troncos de estas maderas, en dimensiones no inferiores á 50 centímetros de largo por 20 de grueso. Pago más cuanto más grandes y limpios de nudos sean los trozos.
Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, 29, Fábrica de Peines.—Burgos.

Costureros-alpargateros
Se necesitan en la fábrica de calzado de don Sinfiriano Arasti.

Practicante de medicina
Le necesita don Alejo Millán en Aguilár de Campoo (Palencia).

JULIO MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Se trabaja de noche con el aparato Júpiter.
2. Plaza Mayor, 2

Casas en venta
Habiendo acordado los copropietarios de varias fincas, terminar la proindivisión, se venderán en pública y voluntaria subasta, que tendrá lugar el día 6 de Octubre próximo y hora de las 11 de la mañana, ante el Notario don Lucas Díaz Tapia, arias casas sitas en esta Ciudad y calles de Lain Calvo 34, Paloma 14, Santa Clara 48 y 53, Puebla 1, Arrabal de San Esteban 11, Huelgas 62 y 52 y un solar en la de Santa Agueda 38.

Los títulos y condiciones están en dicha Notaría.
Burgos 25 de septiembre 1918.

DR. URETA DEL VAL
OCULISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoluta precisión científica.
— Duque de la Victoria núm 19 —

Marrodán y Rezola
SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN
— LOGROÑO —

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.

— LOGROÑO —

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA
TERMAS PALLARÉS S^{DA}. AMA-
ALHAMA DE ARAGON

GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto
 CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños,
 con 53 pilas de agua mineral corriente 54°, comunicados por ascensores con todos los pisos.
 GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.
 PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage toase.
 • On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch.
 INFORMES: Directamente, o en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa)
 Y en Burgos, señores Hijos de Jacinto Martínez.

Nuestra información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

Los alemanes contraatacan en la Champagne

Mackensen llega a Nich, donde se organiza la defensa.—La huelga de carteros se extiende.

Información de la guerra
Parte alemán.

Nauen.—En Flandes, a ambos lados de Cambrai y en Champagne rechazamos violentos ataques del enemigo.
 A ambos lados de la carretera de Yprés a Menin atacó el enemigo repetidas veces en vano. Se apoderó de Letegemerg, y contraatacando, arrebatamos al enemigo la parte E. de dicha localidad.

Los ataques del adversario al S. de La Bassée fracasaron.

El quinto día de batalla en los alrededores de Cambrai fué un completo revés para el enemigo.

Al N. de Sancerre nuestros regimientos de Silesia rechazaron hasta siete asaltos enemigos.

Más al S. el enemigo irrumpió pasajeramente en nuestras posiciones de Avocourt y Saigny hacia Urbillers. En nuestro contraataque se distinguió el regimiento de Infantería de la reserva número 155 que desalojó al enemigo de Saigny y Avocourt, libertando a los valientes wurttembergueses defensores de Bethincourt que estaban cercados por el enemigo.

Ejército del general Boehm.—Entre el Aisne y el Oise corre nuestro frente desde hace dos noches al E. de San Quintín hacia Vernicourt y sector de Sancerre y Lestign.

Parte francés de la noche.

Paris.—Los alemanes han salido por completo de San Quintín ciudad que los franceses han ocupado totalmente. Tenemos igualmente en nuestro poder las afueras de Irlé, a pesar de la tenaz resistencia de los alemanes.

En el frente al N. del Vesle acentuamos nuestro avance en Roucy, Guyenecourt, Bouffigneux, Villers Franquet y Cauroy y colocamos nuestras líneas en las afueras al S. de Comicy.

Al S. de esta localidad los franceses berdean el río al O. del Canal hasta Neuville.

Nos hemos apoderado también de Courcy.

En Champagne hemos mejorado nuestras posiciones y puesto pie en las alturas, al S. de Monthois.

El botín cogido por los aliados que operan en Francia y Bélgica, desde el 1.º al 30 de septiembre, asciende 2.844 oficiales, 190.192 soldados, 1.666 cañones y 10.000 ametralladores.

El botín total cogido por los aliados desde el 15 de Julio al 30 de septiembre asciende a 5.518 oficiales, 248.494 soldados, 3.689 cañones y 23.000 ametralladores.

Parte francés de las tres.

Paris.—(Oficial.) En el frente del Vesle continuamos el avance apoderándonos de Loivre. En la región de Neuville fracasó violento contraataque alemán. En la Champagne los combates empezados ayer al mediodía prosiguieron por la tarde.

Nos apoderamos de Challeverge. Los alemanes efectuaron poderosos esfuerzos para reconquistar el bosque de Orsenil donde hemos penetrado. Tres veces se lanzó el enemigo al asalto contra nuestras líneas siendo rechazado con grandes pérdidas: hemos conservado nuestras ganancias. Aumenta el número de prisioneros.

Dice Hindenburg

Ginebra.—El mariscal Hindenburg ha respondido a un mensaje de la «Asociación Hausa»:

Estoy firmemente convencido de que nuestro ejército continuará como en el pasado manteniendo las fuerzas superiores del enemigo más allá de nuestra frontera.

El día oficial y político

Dimisión de Alba.

Se asegura en los círculos políticos que anoche presentó la dimisión el ministro de Instrucción pública, por la oposición irreductible de algunos ministros a que el sueldo mínimo de los maestros sea de 1.500 pesetas.

En el Consejo de esta tarde creese quedará resuelta la cuestión.

No ha pasado nada.

El señor Maura ha celebrado una larga conferencia con Alba y según se dice han quedado en ella solucionadas todas las dificultades.

Se dice que Alba quiere aprovechar su actual situación, como lo hizo cuando estuvo en la cartera de Hacienda para hacerse una plataforma política.

En los círculos políticos se asegura que no ha llegado Alba a presentar la dimisión de su cartera, pero que si la hubiese presentado, la retiraría hoy, por los requerimientos de Maura.

El ministro de Instrucción pública prepara la publicación de una memoria en la que explicará los trabajos realizados para llegar a un aumento digno del sueldo de los maestros.

La huelga de carteros.

Continúa normalmente la huelga de carteros, creyéndose quedará solucionada hoy.

El marqués de Alhucemas, ha negado que la fuerza pública abusase de sus medios para entrar en la Casa de Correos.

Se han agotado—añade—todos los medios de prudencia, los cuales se han cumplido fielmente, también es inexacto que no se hiciese la recepción de los certificados y valores de giro postal.

En Gobernación se manifiesta el reparto de la correspondencia se hace con normalidad.

Los servicios de correos y telégrafos son los acostumbrados.

Se ha desmentido que haya acudido la fuerza pública y cometidos los desmanes que se dice en el edificio de comunicaciones.

Hoy hacen el reparto del giro postal los cabos y sargentos.

La salud del Rey.

De San Sebastián comunican que el Rey ha mejorado notablemente. Solamente tiene 37 grados y décimas, por lo que se cree podrá emprender pronto su viaje de regreso a la Corte.

Esta noche salen de San Sebastián en tren especial el príncipe y los infantes para Madrid.

El Estado sanitario.

El subsecretario de Gobernación ha dicho a los periodistas refiriéndose a la salud pública, que las noticias recibidas de diversas provincias son tranquilizadoras, disminuyendo notablemente la casación gripal y no registrándose nuevos casos.

En algunos puntos en que se ha presentado no afecta gravedad.

Comentarios políticos.

«A BJC» comentando el momento actual se duele de que se haya dejado estallar el conflicto creado por los carteros sin haberse tomado las oportunas precauciones.

Creer hubiese sido fácil solucionar el problema planteado, pues por su escaso número pudiera haber sido fácilmente solucionado.

Solo por una absoluta falta de previsión y por la gran negligencia de la autoridad, ha sido el público quien ha sufrido los graves perjuicios que se le ha irrogado.

Consejo de ministros.

A las cinco y cuarto de la tarde comenzó el Consejo. A la entrada dijo el señor Maura a los periodistas que se resolvería en el Consejo la crisis latente.

Alhucemas nos manifestó que en algunos puntos los carteros, por solidaridad con sus compañeros de Madrid y Barcelona, se habían declarado en huelga.

Alba no hizo manifestación ninguna.

El ministro de Estado nos dijo que el buque español «Francolí» que navegaba con cargamento de esparto ha sido torpedeado.

Los carteros.

Barcelona.—A las seis de la mañana ha comenzado la huelga de carteros. Estos invitaban a los oficiales de Correos para que les secundasen en su actitud.

El gobernador estuvo en la Central de Correos informándose del desarrollo de la huelga.

BOLSA

	Día 2	Día 3
MADRID		
Interior contado	79 60	79 25
Id. fin de mes	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Amortizable	97 10	97 00
Nuevo amortizable	00 00	87 79
Banco de España	498 00	499 00
Tabacos	000 00	000 00
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Banco Hispano Americano	000 00	000 00
Obligaciones azucareras	00 00	00 00
Azucareras preferentes	95 50	00 00
Id. ordinarias	43 50	00 00
Cambios sobre Paris	85 50	87 00
Id. sobre Londres	22 78	22 50
Cédulas	00 00	98 00
BARCELONA		
Exterior	00 00	00 00
Nortes	67 75	68 85
Alicantes	68 70	69 95
Andaluces	64 00	63 70
Orenses	26 90	26 70
Filipinas	199 00	000 00
Colonias	66 75	00 00
Mercantil	70 00	71 25
Río de la Plata	58 00	60 75

E. MORANCHEL
 Ex-subinspector de Odontología y dentista militar

Practicante de Medicina se necesita uno en Quintanilla las Torres (Palencia). Informará en el mismo pueblo, don Antonio Santos.

GABRIELE MEDICO DE A. IZQUIERDO
 ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS
 Consulta de 11 a 2.—De 6 a 8 económica.
 Lain-Calvo, 16.º

La Unión y el Fénix español



COMPANIA DE SEGUROS
 CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia; Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 16, planta baja.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900
 CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.430.000
 Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias

LIBROS NUEVOS

Historia de los Heterodoxos españoles por D. Marcelino Menéndez Pelayo. tom. III. 18 pesetas.

Disquisiciones Fisológico-político-económicas y la regeneración de España por D. de la Serna con anotaciones a manera de prólogo por un ilustre militar 2 pesetas.

Doctrina y vida cristianas por el P. Domingo Lázaro, religioso Marianista, tela 5 pesetas.

Ciento cuatro dibujos catequísticos originales en ochenta y nueve grabados con una explicación popular de la religión por el Dr. D. Federico Santamaría 0 35 pesetas.

Ley de caza y Reglamento para su aplicación de la legislación de uso de armas con comentarios, notas, doctrina del Tribunal Supremo, formularios e índices por D. J. Bautista Catala, 2 pts.

Codex juris canonici novissimi en 8.º tela 12 pts.

Breviarios Diurnos y Libros parroquiales.

LIBRERIA DEL CENTRO CATORCICO.—Burgos.

Interesante

En el comercio de M. García sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44. 639.

Escolón, números 8 y 19.

VINO ONA
 DA EL
 SALUD
 UICOR
 Y FUERZA
 Del Dr. Arístegui.
 ALIMENTO CEREBRAL
 Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA DEBILIDAD é INAPETENCIA
 3/50 ptas. botella.

LARA
 en obsequio a su distinguida clientela, vende las camas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla 13 y 15.

Hernias
 Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.
 Dr. J. Campos
 Montería, 38 principales, Madrid. En Valladolid de 11 a una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Fincas rústicas en arriendo
 Se arriendan varias fincas en término de esta Ciudad y Quintanadueñas, de 180 fanegas de sembradura próximamente, haciendo una de ellas sola 150 fanegas. Informes, Agencia de negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria 3 y 4.

Nueva Academia Modelo

: DIRECTORES :

SECCION DE LETRAS

Don Ismael García Rámila
 Licenciado en Filosofía y Letras. Perteneciente mediante oposición al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Ayudante numerario de la Sección de Letras de este Instituto.

Don Inocencio Alcalde
 Sacerdote, Profesor auxiliar de Religión en este Instituto.

SECCION DE CIENCIAS

Don Dionisio Martín Ortega
 Licenciado en Ciencias. Ayudante numerario de la Sección de Ciencias en este Instituto.

Don Andrés Cerdán Moreno
 Licenciado en Ciencias. Ayudante numerario de la Sección de Ciencias en este Instituto.

—: ENSEÑANZAS :—

Preparación para el ingreso. Repaso completo de todas las asignaturas que integran el Bachillerato. Curso preparatorio de las Facultades de Letras, Ciencias, Derecho y Medicina.

Esta nueva Academia, única en la provincia cuyos directores ostentan títulos de Facultad y se hallan a la vez muy habituados a la enseñanza tanto particular como oficial, cree venir a satisfacer una necesidad, hace tiempo sentida, en esta población, y aspiramos mediante una labor intensa y orientaciones nuevas a merecer el favor del público.

Notas.—El curso comenzará el día 1.º del próximo octubre. Aspiramos a establecer un internado, si para el día 10 del próximo septiembre contásemos con un minimum de 15 alumnos internos. No se admiten alumnos que aspiren a examinarse en otros Institutos. Se establecerán clases especiales para el repaso de las asignaturas de ambas Normales y preparación para oposiciones al magisterio. Honorarios módicos. Para más detalles informes puede dirigirse: «Archivo de la Delegación de Hacienda», todos los días laborables de diez a una, ó a la Plaza de Vega, núm. 34, 3.º, izquierda, domicilio de don Inocencio Alcalde.
 Por correo las mismas direcciones.

EL PIENSO "FLORA" NO TIENE RIVAL

Fábrica Calle de Las Calzadas número 6
 Fabricación exclusiva en España, con patente de invención por 20 años, otorgada a favor de Francisco Alcalde Orive.
 Precios 35 pesetas los 100 kilos sin envases.
 Informes prácticos por mediación de ganaderos y propietarios de vaquerías y quien lo solicite.

SOLUCIÓN
BENEDICTO
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
 Infallible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
 Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Balneario de Cucho

(TREVÍÑO)
 a seis kilómetros de la Puebla de Arganzón
 Aguas sulfurosas, sulfúricas, cálcicas, azoadas, las más radio-activas en su clase
 No tienen rival para la curación del escrofulismo, herpetismo, de efectos sorprendentes en las enfermedades de los huesos, matriz, fistulas, forunculosis, sarna, catarros crónicos, bronquitis, anemia, gastritis, estomatitis, artritis en general.
 Lodos especiales para la curación de todas las enfermedades de la piel, dermatosis, etc.
 Grandes reformas por los nuevos dueños.
 De Miranda sale coche diario a las dos y media de la tarde.
 Fondas y hospederías al alcance de todas las fortunas.
 Para más detalles, escribir al señor Administrador-Gerente de Baños de Cucho, por Miranda de Ebro.

Academia Postal

(PLAZA MAYOR, 9, 2.º)
DIRECTORES
 D. Alfonso G. Bañares, Oficial de Telégrafos y Maestro Superior.
 D. Fidel Martínez Saiz, Oficial de Correos.
Preparación para CORREOS Y TELEGRAFOS
RESULTADOS OBTENIDOS—CONVOCATORIA DE 1916:
 Presentados al examen previo de Correos, 6; aprobados, 5.
 Telégrafos, 1.

En la convocatoria actual van aprobados 7 de 9 examinados.
 En breve grandes convocatorias. Única Academia en laprovincia de resultados positivos, demostrados en las últimas oposiciones.

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FABRICA DE LICORES Y ANISADOS
 — DE —
FRANCISCO DIAZ Y COMPANIA
 Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Cariñena (Zaragoza)
 ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAJETA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO
 Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia
 Miguel Pérez Urdániz. — Calera número 5, 1.º

LA EPIDEMIA
 REINANTE SE EVITA DESINFECTANDO CON
ZOTAL

